



Santiago, 23 de febrero de 2021
CMF/051/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley General de Bancos y Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, informo como Hecho Esencial que en sesión ordinaria de esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril del año en curso a partir de las 9:00 horas, con el objeto de proponer entre otras materias, la distribución de un dividendo de \$700 por acción, pagadero con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN